

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 23 de mayo de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral CONFIRMANDO el auto que este juzgado profirió en fecha 10 de diciembre de 2021.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR MARCOS EDUARDO STEER ZAMBRANO CONTRA EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTE DEL BANCO CAFETERO EN LIQUIDACIÓN administrado por FIDUCIARIA LA PREVISORAS.A-FIDUPREVISORA S.A.RAD:47-001-31-05-002-2021-00229-00.

Santa Marta, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2a930740f4f6b992012fba4d686f3f652aecc7cb8ae84ef036e2f3d38586a7**

Documento generado en 23/05/2023 02:25:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>